

Cuba: voces de cambio

**CARMELO MESA-LAGO / ROBERTO VEIGA
/ LENIER GONZÁLEZ / SOFÍA VERA /
ANÍBAL PÉREZ-LIÑÁN**

En 2007 Cuba puso en marcha reformas para enfrentar la crisis: una de las más relevantes fue la expansión del sector “no estatal”, un grupo que, a pesar de su potencial para mejorar la economía de la isla, todavía enfrenta numerosos obstáculos.

LA ECONOMÍA DE mandato —aquella que se rige bajo un plan central y en donde la mayor parte de la propiedad de los medios de producción está en manos del Estado— se creó en la Unión Soviética de Iósif Stalin, y se fue expandiendo a países de Europa Oriental. Más tarde se estableció en China, Vietnam y Corea del Norte. Por último, llegó a Cuba en 1961.

En los años noventa, con el colapso del socialismo “real” en la Unión Soviética y Europa Oriental, las economías de mandato se transformaron, con diferencias de grado, en economías de mercado. Vietnam y Corea del Norte se movieron a un modelo de “socialismo de mercado” que mezcla propiedad estatal, privada y cooperativa, con un creciente dinamismo del sector privado. En Cuba, por su parte, el fin de la ayuda económica soviética (65,000 millones de dólares entre 1960 y 1990), los intercambios comerciales y el suministro de petróleo, la sumergió en la peor crisis económica desde la Gran Depresión (el PIB cayó 35% en tres años). Frente

a ello, Fidel Castro se vio obligado a implementar tímidas reformas orientadas hacia el mercado que lograron una parcial recuperación económica. A comienzos del siglo XXI, con la Venezuela de Hugo Chávez inyectando recursos a Cuba, Fidel revirtió las reformas. Su grave enfermedad en 2006 lo obligó a traspasar el poder a su hermano.

Raúl Castro heredó una economía en deterioro que no había recuperado los niveles productivos de 1989 y, a fin de enfrentar estos problemas implementó, en 2007, “reformas estructurales”, que fueron ratificadas en 2011 y 2016 por el VI y VII Congreso del Partido Comunista Cubano. Estas reformas, orientadas hacia el mercado, son las más importantes del periodo revolucionario aunque distan mucho de las sino-vietnamitas y, por supuesto, todavía más de las europeas. Por ejemplo, los “Lineamientos” establecen que el plan central y la propiedad estatal predominarán sobre el mercado y la propiedad privada. No se trata de transformar el modelo sino de “actualizarlo”.¹

¹ Véase, de Carmelo Mesa-Lago, *Cuba en la era de Raúl Castro. Reformas económico-sociales y sus efectos* (Madrid, Editorial Colibrí, 2012) e





Ilustración: LETRAS LIBRES / José María Lema

En vista a lo anterior, una de las reformas estructurales más relevantes es la expansión del sector “no estatal” (SNE). Usamos el término oficial “no estatal” porque el componente privado es uno entre varios; de ese modo, el SNE abarca cuatro grupos:

- 1) 496,400 trabajadores por cuenta propia –TCP– generalmente dueños de su micronegocio.
- 2) 312,296 granjeros usufructuarios a los que el gobierno cede, mediante contratos de diez años y reteniendo la propiedad, la explotación de parcelas pequeñas.
- 3) 5,500 socios de cooperativas de producción no agrícola y de servicios –CNAS– a las cuales el gobierno renta edificios y equipos también por diez años.
- 4) Unos 200,000 compradores o vendedores de viviendas privadas (la compraventa estaba prohibida desde 1960).

“Institutional changes of Cuba’s economic-social reforms” en *Cuba’s economic change in comparative perspective*, compilado por R. Feinberg y T. Piccone (Washington, D. C., Brookings Institution/Universidad de La Habana, 2014).

Ya antes existían pequeños productores agrícolas privados, cuyo número ha disminuido a la mitad debido a muerte, retiro y compra de tierras por parte del Estado (99,680), así como cooperativas de producción agropecuaria, ineficientes y dependientes del Estado, las cuales han perdido también muchos socios (226,000).² Actualmente, de los 1.3 millones de trabajadores no adscritos al gobierno, 76% se concentra en los cuatro grupos mencionados.

En 2014 los miembros del sector “no estatal” superaban el millón de personas y crecieron de 16% a representar 28% de la fuerza laboral desde 2009, mientras que el sector estatal se contrajo de 84% a 72%. Los trabajadores por cuenta propia aportan un 10% del empleo (solo 5% del PIB), 2% de los ingresos presupuestarios, 8% del consumo final y 54% del total de las ventas agrícolas. Los usufructuarios son 6% de la fuerza laboral y generan –junto a campesinos privados y cooperativas agrícolas– 83% de la producción agropecuaria. Los socios de cooperativas solo alcanzan 0.1% de la fuerza laboral y sus ventas en los mercados son 4% de las ventas totales, su contribución a los ingresos presupuestarios es 0.3%. El 51% de la construcción de vivienda es privada, frente a 49% que construye el Estado.

El sector “no estatal” tiene el potencial para mejorar el nivel de vida de los cubanos, dar trabajo privado a los 1.8 millones de empleados estatales innecesarios que el gobierno ha dicho que serán despedidos y aumentar el PIB y el ingreso fiscal. Desafortunadamente el avance de este sector ha sido insuficiente para generar efectos macroeconómicos tangibles debido a los escollos que enfrenta: severa escasez de insumos (semillas, fertilizantes, cocinas, refrigeradores, materiales de construcción), altos precios, fuertes restricciones, trabas burocráticas, múltiples y pesados impuestos, poco acceso y altos costos de internet para anunciarse. Los trabajadores por cuenta propia están básicamente confinados a ocupaciones de baja cualificación;³ contratos renovables, cancelables y siempre limitados a diez años para usufructuarios y cooperativas; papeleo excesivo para conseguir un micropréstamo y alto costo de la vivienda frente al bajo ingreso de los compradores.

Aunque se ha escrito mucho sobre el sector “no estatal”, había un vacío de información respecto a sus características, aspectos económicos claves (nivel de

2 Las cifras en este artículo proceden de la Oficina Nacional de Estadística, *Anuario Estadístico de Cuba 2014* (La Habana, 2015), y otras fuentes oficiales.

3 Por ejemplo, payasos, cartománticas, cuidadores de baños, carretilleros vendedores de frutas y hortalizas. Entre las actividades calificadas están agentes de seguros e inmobiliarios, traductores y tenedores de libros. Además el trabajo por cuenta propia está vedado a los profesionales universitarios.

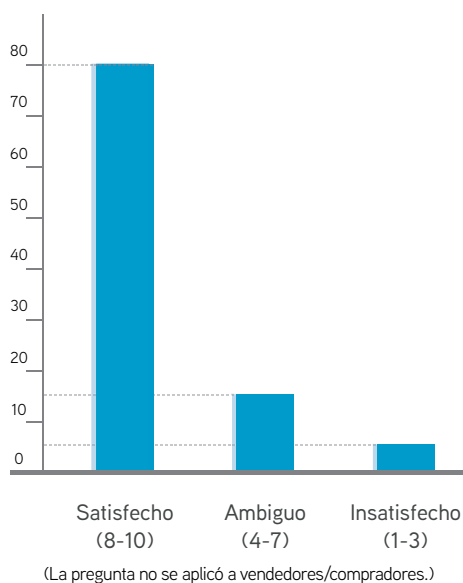
satisfacción, empleados contratados, ganancias, inversión, planes de expansión, recibo de remesas, microcréditos y otras ayudas, competencia y publicidad), su percepción de los problemas que enfrenta y deseos de mejora o cambio. Con la intención de conocer con mayor profundidad estos aspectos, realizamos, entre 2014 y 2015, ochenta entrevistas intensivas en Cuba a miembros de los cuatro grupos del sector no estatal. El resultado se publicará a manera de libro en septiembre próximo y en este ensayo resumimos los principales hallazgos.

ASPECTOS ECONÓMICOS CLAVES

NIVEL DE SATISFACCIÓN

“No es lo óptimo, pero es mejor que antes”

Se pidió a los entrevistados que se ordenaran a sí mismos en una escala entre 1 (muy insatisfecho) y 10 (muy satisfecho). ¿Está satisfecho con lo que hace y gana?



El resultado sorprende en vista de los obstáculos que enfrenta el sector.

EMPLEADOS Y SALARIOS

“Comencé a trabajar con amistades muy cercanas que me ayudaron, pero los que tengo hoy son trabajadores”

El 53% de los entrevistados contrata empleados a los que paga un salario fijo, no ligado a la ganancia del negocio, y el 36% tiene entre uno y cinco empleados, lo cual es un aporte a la creación de empleos. Los trabajadores por cuenta propia contratan más que los

usufructuarios: 66% *versus* 44%. Entre los que contratan, solo un tercio tiene problemas con sus empleados, principalmente los TCP. No se pudo tabular el salario por la enorme variedad de formas de pago y montos, pero indicadores como el pago de impuesto anual muestran que el ingreso promedio en el sector no estatal es superior al salario medio mensual en el sector estatal que, al cambio oficial, equivale a veinticinco dólares.

GANANCIAS Y SU ASIGNACIÓN

“Veo un contenedor saliendo para el Caribe, ¿por qué no se va a poder vender en Bahamas o en Islas Caimán?”

El 93% de los entrevistados tiene ganancias, lo que explica el alto grado de satisfacción. El 66% reinvierte las ganancias en el negocio; los trabajadores por cuenta propia invierten más que los usufructuarios (79% *versus* 56%), quizás porque estos últimos tienen menores ingresos. Los más jóvenes asignan un porcentaje más alto de sus ganancias a la inversión que los más viejos. Un 29% de los trabajadores por cuenta propia recobra la inversión en menos de un año (el 53% entre dos y cuatro años). El 92% de los TCP planea expandirse, ya sea geográficamente, contratando más empleados o arrendando más habitaciones a turistas.

Aunque es legal, ningún usufructuario ha invertido en construir una casa o establo en su parcela, ya sea porque tiene una vivienda cerca o porque el costo y tiempo de edificación es elevado o necesita toda la tierra para sembrar. Además, la ley fija un tope de un 1% de la parcela para invertir. El 56% de los usufructuarios vende su producción al Estado a precios fijados por el gobierno por debajo del precio de mercado (llamado *acopio* en Cuba); el 40% de ellos vende al acopio entre 51% y 100% de su cosecha; otra razón de por qué dedican más a consumo que a inversión.

COMPETENCIA Y REBAJA DE PRECIOS

“Más que competencia lo que hay son trabas burocráticas del Estado”

El 77% de los trabajadores por cuenta propia y socios de cooperativas tiene competencia. Sin embargo, agregando a los usufructuarios, el 84% no rebaja el precio de su producto o servicio por el alto costo de los insumos y el bajo precio pagado por el acopio. Los trabajadores por cuenta propia alegan que su producto/servicio es mejor o diferente.

IMPUESTOS

“Los impuestos son muy altos, son abusivos; a un extranjero que va a invertir millones, y por supuesto recuperarlos, le están dando hasta ocho años libres de impuestos sobre la ganancia y a un cuentapropista que trata de sobrevivir le ponen a veces impuestos de 59% sobre la ganancia”

Los impuestos son variados y pesados. Entre los trabajadores por cuenta propia se encuentran: el impuesto mensual sobre ingresos, por seguridad social, a las ventas, a la fuerza laboral y al ingreso anual cuando la suma de los pagos mensuales queda por debajo de un monto establecido. El impuesto a la fuerza de trabajo aumenta con el número de empleados, lo que es contraproducente porque penaliza a los que generan más empleo. Los usufructuarios pagan un impuesto anual sobre el valor de la cosecha, además del impuesto indirecto resultado del bajo precio del acopio. Las cooperativas tienen una ventaja sobre los trabajadores por cuenta propia porque pueden deducir todos los gastos del impuesto anual sobre ingresos, pero deben pagar arriendo al Estado. Los vendedores pagan un impuesto de 4% sobre el valor de la venta. Debido a la carga tributaria el gobierno considera que hay una sustancial subdeclaración.

Por razones diversas, no fue posible computar el total de los impuestos pagados, solo el anual sobre ingresos. En Cuba hay dos monedas circulando: el peso nacional (CUP) y el llamado peso convertible (CUC), aunque no se usa en transacciones en el mercado internacional; un CUC (un poco mayor que un dólar) equivale a 25 CUP. Salvo en la compraventa, el 58% de los entrevistados paga el impuesto anual: el 20% entre 300 y 1,000 CUP, el 18% entre 1,001 y 5,000 CUP, y el 15% entre 5,000 y 20,000 CUP. Esta última cifra equivale a tres veces el salario medio estatal anual. El 42% restante no sabe o no responde si paga el impuesto, quizás una parte subdeclara. Los más educados pagan más el impuesto anual que los menos educados; es posible que los primeros tengan más ingresos y por eso paguen más impuestos.

REMESAS EXTERNAS, MICROPRÉSTAMOS ESTATALES Y OTRAS AYUDAS

“Deja al Estado allá y déjame a mí aquí”

Exceptuando la compraventa, solo 24% de los entrevistados recibe remesas externas, lo cual es inferior al

estimado de 65% de la población que las recibe. Es posible que el sector no estatal tenga mayor ingreso que el promedio de la población o reservas para declararlas. Los usufructuarios que tienen menos ingresos reciben más remesas que los trabajadores por cuenta propia (32% *versus* 12%); y los más viejos reciben más remesas (de hijos y nietos en el exterior) que los más jóvenes. Por el contrario, el 68% de los entrevistados recibe ayuda (mayormente doméstica) de familiares y amigos, los trabajadores por cuenta propia reciben más ayuda que los usufructuarios (84% *versus* 52%); los más jóvenes reciben más ayuda de familiares y amigos que los mayores. Debido a los requisitos excesivos y complejos procesos burocráticos para recibir un micro o pequeño préstamo/crédito estatal, ningún entrevistado los recibe.

FUENTES DE LOS INSUMOS

“Compro clandestinamente en el mercado negro, las llantas, las piezas de repuesto, la gasolina”

Salvo la compraventa, el 25% de los entrevistados compra los insumos en tiendas estatales, en pesos nacionales que gozan de una ganancia superior al 200%; otro 25%, todos usufructuarios, los adquiere en cooperativas de crédito y servicios; el 16% en el mercado negro o “por la izquierda”, como dicen los cubanos; el 4% en el caro mercado libre agropecuario, y solo 2% en el único mercado mayorista que existe y que es notoriamente insuficiente y urge expandir para resolver el cuello de botella.

PUBLICIDAD

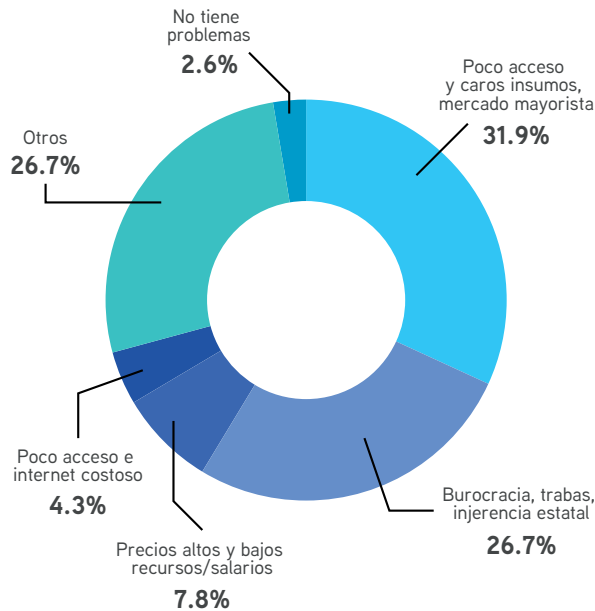
“No he insertado anuncios en las páginas amarillas de la guía telefónica, no tanto por el costo, sino porque a veces hay que ser prudente, evitar mucha publicidad”

El 67% de los entrevistados (excluyendo a los usufructuarios) se anuncia por medios rudimentarios (boca a boca, tarjetas de presentación, carteles, volantes) y solo 19% por internet. Solo 5% de la población accede a internet aunque el porcentaje está creciendo rápido.

PROBLEMAS Y EXPECTATIVAS

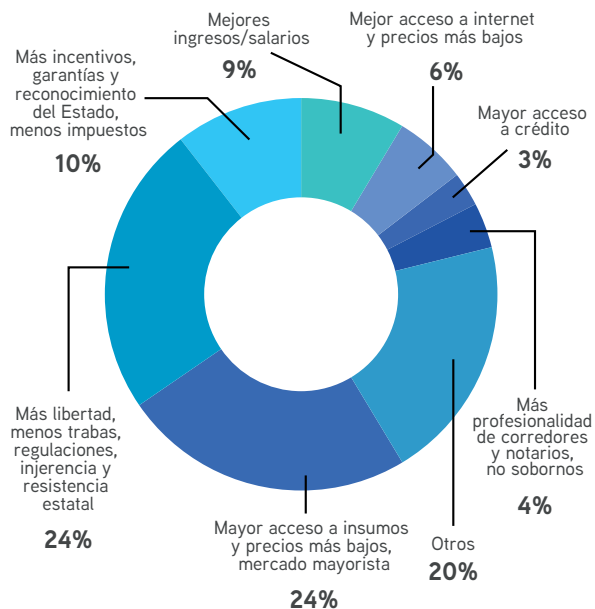
El 97% de los entrevistados declaró tener problemas para identificar cuáles eran las principales dificultades a las que se enfrentaban y en qué consistían sus deseos de mejora o cambio. A los ochenta entrevistados se les hicieron dos preguntas abiertas.

¿CUÁLES SON LOS MAYORES PROBLEMAS QUE ENFRENTA?



El 26.7% de “otros” se refiere a problemas específicos de cada grupo del sector no estatal, como insuficiente personal cualificado, comercialización inadecuada, precios bajos de acopio (usufructuarios), alto costo para mejorar construcciones y equipo (socios de cooperativas), poco profesionalismo y manejos turbios o sobornos (vendedores-compradores de vivienda).

¿QUÉ LE GUSTARÍA QUE MEJORASE O CAMBIASE?



Los cinco primeros deseos concuerdan con los cuatro primeros problemas identificados.

CUATRO VOCES QUE RESUMEN LAS ASPIRACIONES DEL SECTOR NO ESTATAL

“Debe haber rienda suelta a toda esta fértil imaginación que estamos demostrando los cubanos, que se realice sin trabas, de manera libre, que el gobierno permita que esto fluya, no lo dificulte y controle solo lo que debe controlar.”

–Trabajador por cuenta propia

“Tiene que cambiar la manera de pensar, no [solo] nosotros, sino [de] los que nos dirigen, nos tienen que dar más libertad para poder crecer, para seguir cooperando.”

–Socio de cooperativa

“Si el Estado quiere que uno produzca que ayude para eso [...] que haya mayor preocupación de las autoridades para que se pueda producir más y mejor [...] que le den al guajiro más oportunidad para cultivar.”

–Usufructuario

“Me gustaría que quienes gobiernan comenzaran a pensar en cómo hacerles la vida más sencilla a los ciudadanos y menos en cómo preservar los preceptos que se ha demostrado que ofrecen nada más que penurias.”

–Vendedor de vivienda –

Este es un ensayo adaptado de Voces de cambio del emergente sector no estatal en Cuba, coordinado por Carmelo Mesa-Lago, que se publicará en septiembre de este año.

CARMELO MESA-LAGO es catedrático de servicio distinguido emérito en economía y estudios latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh.

ROBERTO VEIGA es licenciado en derecho por la Universidad de La Habana.

LENIER GONZÁLEZ es licenciado en comunicación social por la Universidad de La Habana.

SOFÍA VERA es candidata a doctora en ciencias políticas por la Universidad de Pittsburgh.

ANÍBAL PÉREZ-LIÑÁN es catedrático de ciencia política en la Universidad de Pittsburgh.